



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Contrato N°02/2.026

Entre la Municipalidad de Altos, domiciliada en Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco, Altos República del Paraguay, representada para este acto por Abg. Cesar Concepción Ferreira Vera, con cédula de identidad N° 5.031.474, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma J&R Constructora, domiciliada en Del Carmen N°2426 c/ Lapacho, Fernando de la Mora República del Paraguay, representada para este acto por Juan Ramón Doldán Domínguez, con cédula de identidad N° 2.575.730, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) AULA DE 5,80 X 6,80 CON TECHO DE LOSA DE H° A° EN PB ESCUELA BÁSICA N°7054 LUIS A. DEL PARANÁ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1-Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) AULA DE 5,80 X 6,80 CON TECHO DE LOSA DE H° A° EN PB ESCUELA BÁSICA N°7054 LUIS A. DEL PARANÁ - AD REFERÉNDUM

2-Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

J&R
Constructora
C.I. 2575730-0



Abog. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

3-Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

4-Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 476829

5-Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional ID N° 476829, convocado por la Municipalidad de Altos. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°40/2026.

6-Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción	Cantidad	U.M.	J&R CONSTRUCTORA	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Provisión y colocación de cartel de obra de 1,50m x 1,20m	1,00	un	1.565.667	1.565.667
2	Demolición de depósito	1,00	un	2.809.000	2.809.000
3	Limpieza y preparación del terreno	61,50	m2	13.663	840.275
4	Marcación y replanteo	61,50	m2	10.167	625.271
5	Excavación manual y carga de cemento en galería de PBC	6,00	m3	495.583	2.973.498
6	Excavación y carga de zapatas de H° A°	4,00	m3	2.625.000	10.500.000
7	Pilares de H° A°	1,45	m3	2.906.667	4.214.667
8	Vigas de H° A°	5,72	m3	2.989.800	17.101.656
9	Losa de H° A°	5,40	m3	3.138.667	16.948.802
10	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	1,00	gl	1.191.267	1.191.267

J&R
Constructora
C.F. 2575730-0



Abog. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

11	Escalera de H° A°	1,00	un	14.297.984	14.297.984
12	Muros de nivelación: De ladrillos comunes de 0,30m.	3,60	m2	228.067	821.041
13	Relleno y apisonado de interiores	22,00	m3	131.133	2.884.926
14	Aislación asfáltica paredes: De paredes	5,60	m2	153.167	857.735
15	Contrapiso de H° de cascotes de 0,05m de esp.	61,50	m2	48.400	2.976.600
16	Carpeta para base de aislación	61,50	m2	46.317	2.848.496
17	Aislación asfáltica techo: De techo con membrana asfáltica liquida	61,50	m2	79.550	4.892.325
18	Muros de elevación: De ladrillos comunes de 0,30m para revocar	1,50	m2	201.033	301.550
19	Muros de elevación: De ladrillos comunes de 0,15 para revocar	5,00	m2	140.117	700.585
20	Muros de elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos macizos prensados a máquina	34,30	m2	240.500	8.249.150
21	Muros de elevación: De 0,15 visto a una cara de ladrillos macizos prensados a máquina	27,50	m2	172.367	4.740.093
22	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	12,00	ml	34.650	415.800
23	Revoques (Mortero con hidrófugo): De paredes interior y exterior a una capa	47,00	m2	45.017	2.115.799
24	Revoques (Mortero con hidrófugo): De pilares de H° A° (1:3 cemento - arena lavada de río)	22,00	ml	39.017	858.374
25	Revoques (Mortero con hidrófugo): De losas y vigas de H° A° (1:3 cemento - arena lavada de río)	80,00	m2	38.983	3.118.640
26	Revoques (Mortero con hidrófugo): Moldura lineal en balancines	14,70	ml	30.733	451.775
27	Contrapiso de H° de cascote de 0,10m de esp.	56,00	m2	58.433	3.272.248
28	Carpeta de regularización (base para piso)	56,00	m2	46.317	2.593.752
29	Piso cerámica esmaltada (antideslizante)	56,00	m2	149.933	8.396.248
30	Zócalo de porcelanato h: 0,10m	31,00	ml	49.567	1.536.577


J&R
Constructora
0575730-0



Abog. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

31	Provisión y colocación de puerta metálica de 1,20m x 2,10m con marco y herrajes	1,00	un	1.672.467	1.672.467
32	Provisión y colocación de ventanas balancines de 1,50 x 1,68m (con vidrios dobles de 4 mm)	7,60	m2	856.100	6.506.360
33	Alfeizar de ventanas : De revoque 1 : 3 (cemento - arena de río)	19,10	ml	33.233	634.750
34	Pinturas: De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	58,00	m2	23.050	1.336.900
35	Pinturas: De paredes revocadas al látex	58,00	m2	32.600	1.890.800
36	Pinturas: De losas y vigas a la cal-Base látex	80,00	m2	33.383	2.670.640
37	Pinturas: De losas y vigas al latex	80,00	m2	33.217	2.657.360
38	Pinturas: De aberturas metálicas con pintura sintética	7,60	m2	45.650	346.940
39	Pinturas: De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	92,00	m2	33.267	3.060.564
40	Pinturas: De puerta metálica con pintura sintética	7,30	m2	45.333	330.931
41	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	19,20	m2	71.667	1.376.006
42	Instalación del tablero TS10 de 12 AG.	6,00	un	136.928	821.568
43	Instalación de tableros de comando TC	8,00	un	136.928	1.095.424
44	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	4,00	un	152.900	611.600
45	Alimentación de los circuitos de luces y tomas	16,00	un	170.933	2.734.928
46	Alimentación de los circuitos de ventiladores	4,00	un	152.900	611.600
47	Alimentación de los circuitos del TC	8,00	un	190.493	1.523.944
48	Alimentación de los circuitos de Tomas Computadoras	34,00	un	190.833	6.488.322
49	Alimentación 2 x 6 mmNYY al tablero existente	1,00	gl	3.873.333	3.873.333
50	Provisión y colocación de artef. De adosar de aluminio c/ foco Led de 40W	2,00	un	262.500	525.000
51	Provisión y colocación de artef. De adosar de aluminio c/ foco Led de 40W	4,00	un	245.833	983.332


J&R
Constructora
0575730-0




Abog. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

52	Provisión y colocación de artef. De adosar de aluminio c/ foco Led de 25 W y fotocélula	2,00	un	268.492	536.984
53	Colocación de tablero TS 10 de 12 AG. con barra de fase y neutro	1,00	un	467.773	467.773
54	Provisión y colocación de tablero TC de 6 AG.	1,00	un	363.175	363.175
55	Provisión y colocación de tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	1,00	un	363.175	363.175
56	Provisión y colocación de ventilador de techo VT de 56" de 7 velocidades, caja metálica	4,00	un	801.000	3.204.000
57	Registro eléctrico 30 x 30 x 50cm	1,00	un	386.667	386.667
58	Rampa peatonal	1,00	gl	1.552.333	1.552.333
59	Provisión y colocación de pizarrón tipo acrílico de 1,20m x 2,90m	1,00	un	1.474.863	1.474.863
60	Limpieza final	61,50	m2	16.035	986.153
TOTAL					176.187.691

Monto total: ciento setenta y seis millones ciento ochenta y siete mil seis cientos noventa y un guaraníes. -

7-Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma del contrato, hasta la recepción definitiva de las obras.

8-Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

9-Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Lic. Gabriela Velázquez

J&R
Construtora
RUC: 2575730-0



Abog. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

10-Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11-Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12-Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13-Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14-Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el



Abog. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15-IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16-Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Altos República del Paraguay al día 4 mes febrero y año 2.026.

Firmado por: _____

Abg. Cesar C. Ferreira V.
Intendente Municipal

_____ en nombre de la Contratante.

Abg. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos

Firmado por: _____

J&R CONSTRUCTORA

Juan Ramón Doldán Domínguez
R.U.C. 2575730-0

_____ en nombre del Proveedor.

J&R
Constructora
R.U.C. 2575730-0